

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

24405 *Resolución de 28 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0949	dólares USA.
1 euro =	162,74	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,365	coronas checas.
1 euro =	7,4560	coronas danesas.
1 euro =	0,86820	libras esterlinas.
1 euro =	379,85	forints húngaros.
1 euro =	4,3473	zlotys polacos.
1 euro =	4,9726	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4330	coronas suecas.
1 euro =	0,9645	francos suizos.
1 euro =	150,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,7165	coronas noruegas.
1 euro =	31,6793	liras turcas.
1 euro =	1,6567	dólares australianos.
1 euro =	5,3593	reales brasileños.
1 euro =	1,4887	dólares canadienses.
1 euro =	7,8323	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5368	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16955,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,0546	shekel israelí.
1 euro =	91,2550	rupias indias.
1 euro =	1419,89	wons surcoreanos.
1 euro =	18,8095	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1148	ringgits malasios.
1 euro =	1,7980	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,696	pesos filipinos.
1 euro =	1,4630	dólares de Singapur.

1 euro =	38,234	bahts tailandeses.
1 euro =	20,4833	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.